

Ciudad de San Antonio



AGENDA

Sesión Especial del Consejo de la Ciudad

Complejo del Palacio de Gobierno

105 Main Plaza

San Antonio, Texas 78205

Jueves 19 de marzo de 2020

1:00 PM

Edificio Municipal Plaza

El Consejo de la Ciudad de San Antonio se reunirá en la Sala Norma S. Rodriguez en el Edificio Municipal Plaza, dentro del Complejo del Palacio de Gobierno, a partir de la fecha y hora indicada para considerar y tomar acción sobre lo siguiente.

1. Informe de CPS Energy en relación con su enfoque sobre: (1) la administración de los activos de servicios energéticos de la comunidad; (2) la respuesta a la evolución de la industria energética a través de soluciones innovadoras; (3) el desarrollo y la habilitación de tecnologías nuevas y emergentes que aporten valor a los clientes y a la comunidad; (4) la garantía de la estabilidad financiera a través de inversiones en Confiabilidad, Accesibilidad para los Clientes, Seguridad, Protección, Responsabilidad Medioambiental y Resistencia; y (5) los impactos del evento de salud COVID-19. [Paula Gold-Williams, Presidenta y Directora Ejecutiva de CPS Energy (CPS Energy President & CEO)]

En cualquier momento durante la reunión, el Consejo de la Ciudad puede levantar la sesión y reunirse en sesión ejecutiva en la Sala “C” para consultar asuntos relativos a la relación abogado-cliente bajo el Capítulo 551 del Código del Gobierno de Texas.

6:00 P.M. – Si el Consejo aún no ha levantado la sesión, el funcionario que preside considerará una moción para continuar la reunión del consejo, posponer los asuntos restantes para la siguiente fecha de reunión o tomar un receso y convocar nuevamente la reunión en un momento determinado del día siguiente.

DECLARACIÓN DE ACCESO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDADES

Este lugar de reunión es accesible para sillas de ruedas. La entrada de Acceso está ubicada en la entrada de Trevino Alley, lado sur. Las Ayudas y Servicios Auxiliares, incluidos los intérpretes para personas con Sordera, se deben solicitar cuarenta y ocho [48] horas antes de la reunión. En caso de necesitar asistencia llame al (210) 207-7268 o al 711 Servicio de Retransmisión de Texas para Personas con Sordera.

Intérpretes en español estarán disponibles durante la junta del consejo de la ciudad para los asistentes que lo requieran. También se proveerán intérpretes para los ciudadanos que deseen exponer su punto de vista al consejo de la ciudad. Para más información, llame al (210) 207-7253

Para mayor información sobre cualquier asunto de esta agenda, por favor visite www.sanantonio.gov o llame al (210) 207-7080.



Ciudad de San Antonio

Memorándum de la Agenda

Número de Archivo: 20-2522

Número de Asunto de la Agenda: 1.

Fecha de la Agenda: 3/19/2020

En Control: Sesión Especial del Consejo de la Ciudad

DEPARTAMENTO: Finanzas

JEFE DEL DEPARTAMENTO: Troy Elliott, Vicedirector de Finanzas

DISTRITOS DEL CONSEJO IMPACTADOS: Toda la Ciudad

ASUNTO:

Un informe de Paula Gold-Williams, Presidenta y Directora Ejecutiva de CPS Energy, sobre el enfoque de CPS Energy acerca de ofrecer servicios confiables y de valor añadido de electricidad y gas que los clientes esperan y merecen.

RESUMEN:

Un informe de la Presidenta y Directora Ejecutiva de CPS Energy: (1) sobre la industria energética mundial; (2) proporcionando información y contexto sobre su cambiante panorama financiero; (3) la forma en que los servicios públicos ordenan las soluciones de capacidad energética a futuro; (4) la forma en que el Paquete *FlexPOWER* ayudará a implementar una solución diversificada para apoyar todas las necesidades y expectativas de sus clientes utilizando un enfoque combinado; y (5) debatir sobre productos y servicios innovadores basados en las opiniones de los clientes. Este enfoque garantizará la Estabilidad Financiera de CPS Energy mediante inversiones en Confiabilidad, Accesibilidad para el Cliente, Seguridad, Protección, Responsabilidad Medioambiental y Resistencia.

INFORMACIÓN DE ANTECEDENTES:

Este informe es parte del proceso en curso para mantener informado al Consejo de la Ciudad de San Antonio sobre las actividades de las empresas de servicios públicos propiedad de la Ciudad.

CPS Energy, establecida en 1860, es la mayor empresa de servicios públicos de electricidad y gas de propiedad municipal del país, que proporciona un servicio confiable, accesible y seguro a 840,750 clientes de electricidad y 352,585 de gas natural en San Antonio, el condado de Bexar y partes de siete condados adyacentes.

CPS Energy es propiedad de la Ciudad de San Antonio y está gobernada por un Consejo de Fiduciarios de cinco miembros, con el Alcalde como miembro ex-oficio. El Consejo de la Ciudad ejerce su supervisión de CPS Energy a través de la aprobación de las tarifas, la autorización de las emisiones de deuda, la aprobación de todas las condenas y la confirmación del nombramiento de todos los Fiduciarios excepto el Alcalde.

ASUNTO:

Este asunto consiste en un informe de la Presidenta y Directora Ejecutiva de CPS Energy para analizar cómo la empresa de servicios públicos explora los panoramas energéticos a escala global (pensar a nivel global, actuar a nivel local) con un enfoque hacia la aplicación de tecnologías a nivel local para apoyar sus inversiones estratégicas en una multitud de diversos sectores empresariales para beneficiar a la comunidad, que incluyen la generación, la eficacia energética y la conservación, el transporte y las iniciativas de ciudades inteligentes. CPS Energy discutirá sobre su diversificada cartera de generación y de cómo proporciona a los clientes servicios confiables, protegiéndolos de la volatilidad del mercado. Además, CPS Energy también indicará el estado del Comité Asesor de Tarifas (RAC) que fue autorizado por el Consejo de Fiduciarios de CPS Energy el 2 de marzo de 2020.

Mientras que la actual cartera de generación de CPS Energy sigue deteriorándose, y la empresa de servicios públicos sigue en transición hacia su *Camino Flexible*, incorporando más fuentes de energía renovable, existe una necesidad inmediata de capacidad adicional. El Paquete *FlexPOWER* de CPS Energy, que agrupa todos los recursos de Solicitud de Propuesta (RFP), permitirá ordenar nuevos recursos de generación para asegurar que se satisfagan las necesidades de los clientes. Casi el 30% de la capacidad de CPS Energy proviene de plantas que tienen más de 40+ años, y se retirarán alrededor de 1,700 MW de capacidad en los próximos 10 años. El paquete *FlexPOWER* reemplaza alrededor de la mitad de la capacidad de vapor de gas deteriorado, mientras continúa su transición hacia una energía más limpia.

Adicionalmente, los funcionarios de las empresas de servicios públicos brindarán un informe actualizado al Consejo sobre los rápidos impactos del evento de salud del COVID-19. Los Equipos de Seguridad y Protección de CPS Energy están preparados de forma activa, si es necesario, y compartirán sus esfuerzos para minimizar las posibilidades de exposición al coronavirus que causa la enfermedad respiratoria del COVID-19.

CPS Energy también proporcionará información sobre su cambiante panorama financiero con más incertidumbre sobre los ingresos en el horizonte.

Los asuntos de discusión incluirán la evolución de la industria, las necesidades de la comunidad y de los clientes y cómo los desafíos se convierten en oportunidades de éxito.

ALTERNATIVAS:

Este asunto solo es para fines informativos.

IMPACTO FISCAL:

Este asunto solo es para fines informativos.

RECOMENDACIÓN:

Este asunto solo es para fines informativos.